



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres


LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 15 mayo de 2024

H.C.M. PIE N° 79/24

Señor:

Dr. Enrique Leña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 52 de 15 de mayo de 2024, ha tomado conocimiento el Informe N° 38/24, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 79/24

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Órgano Ejecutivo Municipal, de conformidad a los Artículos 14 y 15 de la Ley Autonómica N° 330/2023 Ley Modificatoria a la Ley N° 026/14 Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, a través de las instancias competentes, con documentación debidamente respaldada, respuesta a la presente **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO:**

1. Informe su autoridad con documentación de respaldo si en el marco de la aplicación de la Ley 089/2016 Funcionamiento del Centro Municipal Revisión Técnica modificada por la Ley 291/2022 como se ha socializado y aplicado hasta la fecha dicha normativa, estableciendo cuales las acciones efectivas realizadas al respecto, conforme a la disposición Transitoria Primera del Reglamento a la Ley Municipal 089/16 modificada por la Ley 291/2022, considerando que la misma fue aprobada el 28 de agosto de 2023, vale decir hace más de ocho meses.
2. Informe, que acciones se están realizando en el control del parque automotor, especialmente de las Motocicletas y autos que circulan con escape libre, que están contaminando el ambiente con la emisión de ruidos exagerados, que perturban a la población en la salud, especialmente a estudiantes de los centros educativos, colegios y universidades.
3. Informe, que acciones se están realizando en los diferentes sindicatos de micros sobre los cambios de escapes por encima de las tolvas, que hasta la fecha no se cumple ya que existe mucha contaminación por la emisión de gases tóxicos a la altura



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



de los transeúntes ocasionando problemas en la salud de los niños, adulto mayor y población en general.

- Informe, por intermedio de la secretaria correspondiente informe cuales las acciones que se han realizado en coordinación con la Policía Nacional de Tránsito para ver el problema de emisión de ruidos exagerados con las Motocicletas y algunos autos que circulan con escape libre y la contaminación por emisión de gases de los micros, por los escapes bajos, ya que la inspección técnica de motorizados ya se está realizando en el Municipio.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sr. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

